



DEL LIBRO BLANCO A LAS REDES EUROPEAS DE TRANSPORTE

Manel Villalante i Llauradó

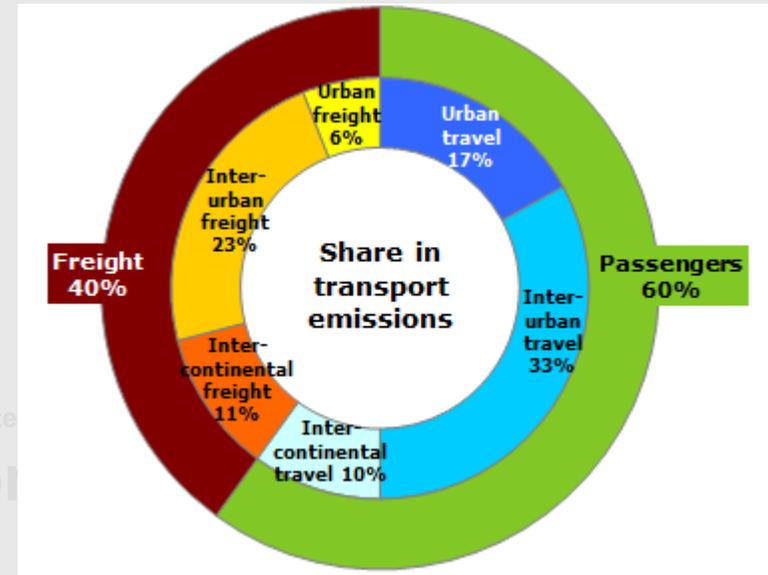
Murcia, 4 de noviembre de 2011



Dirección General de
Transporte Terrestre



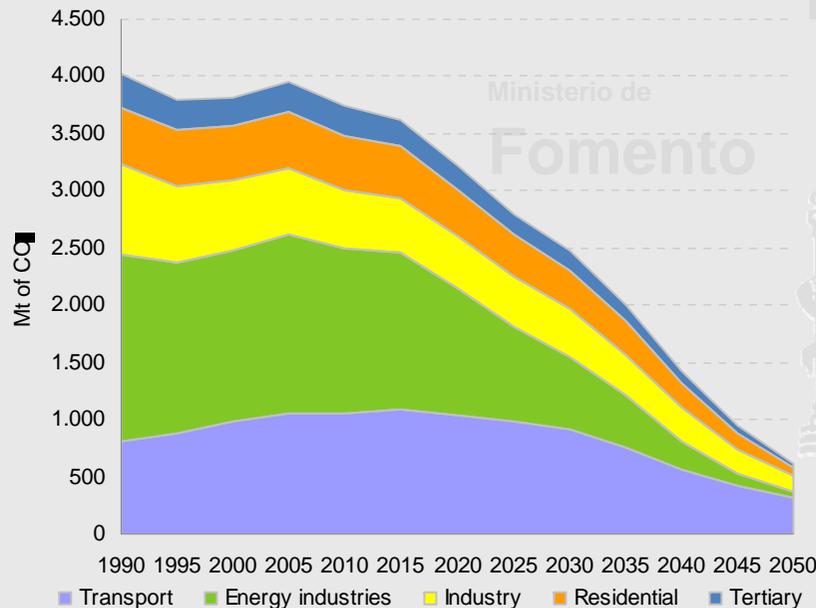
- En Octubre de 2009, el Consejo Europeo se mostró a favor de un objetivo de reducción de los GEI en la UE de entre 80 y 95% en el 2050 comparado a los niveles de 1990. Esto corresponde a -60% para el transporte.



Source: PRIMES-TREMOVE and TREMOVE

* El transporte representa cerca de un cuarto de las emisiones de GEI: un 60% producidas por el transporte de viajeros, un cuarto en el ámbito urbano, menos de un cuarto es intercontinental y más de la mitad de media distancia

Dirección General de Transporte Terrestre



Source: PRIMES, NTUA (E3MLab)



- * Romper la dependencia de los sistemas de transportes respecto del petróleo garantizando su eficiencia.
- * En línea con la iniciativa «Una Europa que utilice eficazmente los recursos» establecida en la Estrategia Europa 2020 y con el nuevo Plan de Eficiencia Energética 2011.
- * Contribuir a establecer un sistema que sustente el progreso económico europeo, mejore la competitividad y ofrezca servicios de movilidad de gran calidad, utilizando al mismo tiempo los recursos de forma más eficiente.
- * El transporte debe consumir menos energía, y más limpia, explotar mejor las infraestructuras.
- * La opción de restringir la movilidad no se considera.



- Eliminar los coches de combustible convencional de las ciudades (50% en 2030);
- Lograr una transferencia modal del 50 % del transporte por carretera en coches y camiones al ferroviario, por vía fluvial, o en autocar, en distancias medias (> 300 Km), tanto para viajeros como para mercancías (30% mercancías transferido en 2030);
- Red de alta velocidad ferroviaria. Triplicar longitud red en 2030



- Red básica de corredores de transporte RTE-T garantizando la eficiencia y la intermodalidad.
- Conectar a la red ferroviaria todos los aeropuertos (AV) y puertos principales.
- Implantar sistemas inteligentes de gestión del transporte, incluyendo ITS, ERTMS y Galileo.
- Favorecer un marco para un sistema europeo de información, gestión y pago de transportes multimodales de viajeros y mercancías.



Integración: Crear un auténtico Espacio Único Europeo de transportes eliminando todas las barreras.

Innovación: La investigación europea debe comprender el ciclo entero de investigación, innovación y desarrollo de manera integrada.

Infraestructura: Visión común e integrada y suficientes recursos.

Internacional: La apertura de los mercados de terceros países a los servicios y productos de transportes de la UE y a las inversiones en el sector sigue siendo una prioridad básica.



I ntegración en el mercado interior:

- Área única ferroviaria europea: apertura de los servicios interiores del ferrocarril de pasajeros a la competencia; concursos para los servicios públicos de transporte; separación estructural entre gestión de las infraestructuras y suministro de los servicios.
- Iniciativas e-Freight y e-Maritime para un transporte marítimo inteligente.
- Código social para los trabajadores del transporte por carretera y menos restricciones al cabotaje.
- Acceso a información integrada en tiempo real para permitir la planificación de viajes y la reserva de billetes.
- Consolidación de la legislación sobre derechos de los pasajeros





Innovación:

- Plan estratégico de la UE para la Tecnología del Transporte (2011) que tratará conjuntamente sobre los aspectos reglamentarios y de infraestructuras, la coordinación de múltiples actores y acciones de investigación y desarrollo.
- Estrategia sobre sistemas limpios de transporte (2012), con medidas específicas para facilitar la introducción de vehículos limpios con reglas sobre interoperabilidad, directrices y normas sobre la infraestructura de recarga de combustible.





I nternacional:

- Completar una Área Común Europea para la Aviación con 58 países y mil millones de habitantes hacia 2020.
- Extender las reglas del mercado interior a través de organizaciones internacionales (ICAO, IMO, etc.) y donde proceda alcanzar participación plena de la UE como miembro.
- Extender nuestras políticas de transporte y de infraestructuras a países vecinos incluyendo en lo que respecta a los planes de movilidad en caso de emergencias.





I nfraestructura:

- Revisión de la red transeuropea (2011) basada en la creación de una red de base y en un enfoque por corredores. Más de € 1.5 billones entre 2010-2030. RTE-T: € 550 millones hasta 2020.
- Marco presupuestario que facilite la utilización coherente de los recursos de los créditos RTE-T, del Fondo de Cohesión y de los fondos estructurales.
- Estructuras únicas de gestión para los corredores ferroviarios de mercancías.





Dirección General de
Transporte Terrestre

La nueva RTE-T
básica de la UE:
ferrocarriles de
pasajeros





- * Presupuesto: €50 millardos + (incluyendo € 10 millardos transferidos del Fondo de Cohesión para las infraestructuras de transportes):
 - * €1.7 millardos transporte (incluyendo €10 Millardos del Fondo de Cohesión)
 - * €9.2 millardos banda ancha
 - * €9.1 millardos energía

- * Gestión centralizada a través de una Agencia Ejecutiva (TEN-T EA).

- * Realización técnica por los promotores de proyectos.

- * Tasas de cofinanciación variables (Máximo: 50% estudios, 40% obras transfronterizas, 20% red básica) dependiendo de los sectores, tipo y localización de proyectos, con flexibilidad para facilitar la atracción de fondos privados y acelerar la ejecución de los proyectos.



Principales medidas de la Línea Estratégica III: Mejora de las infraestructuras ferroviarias

Terminales priorizadas por Comunidad Autónoma

Dirección General de
Transporte Terrestre

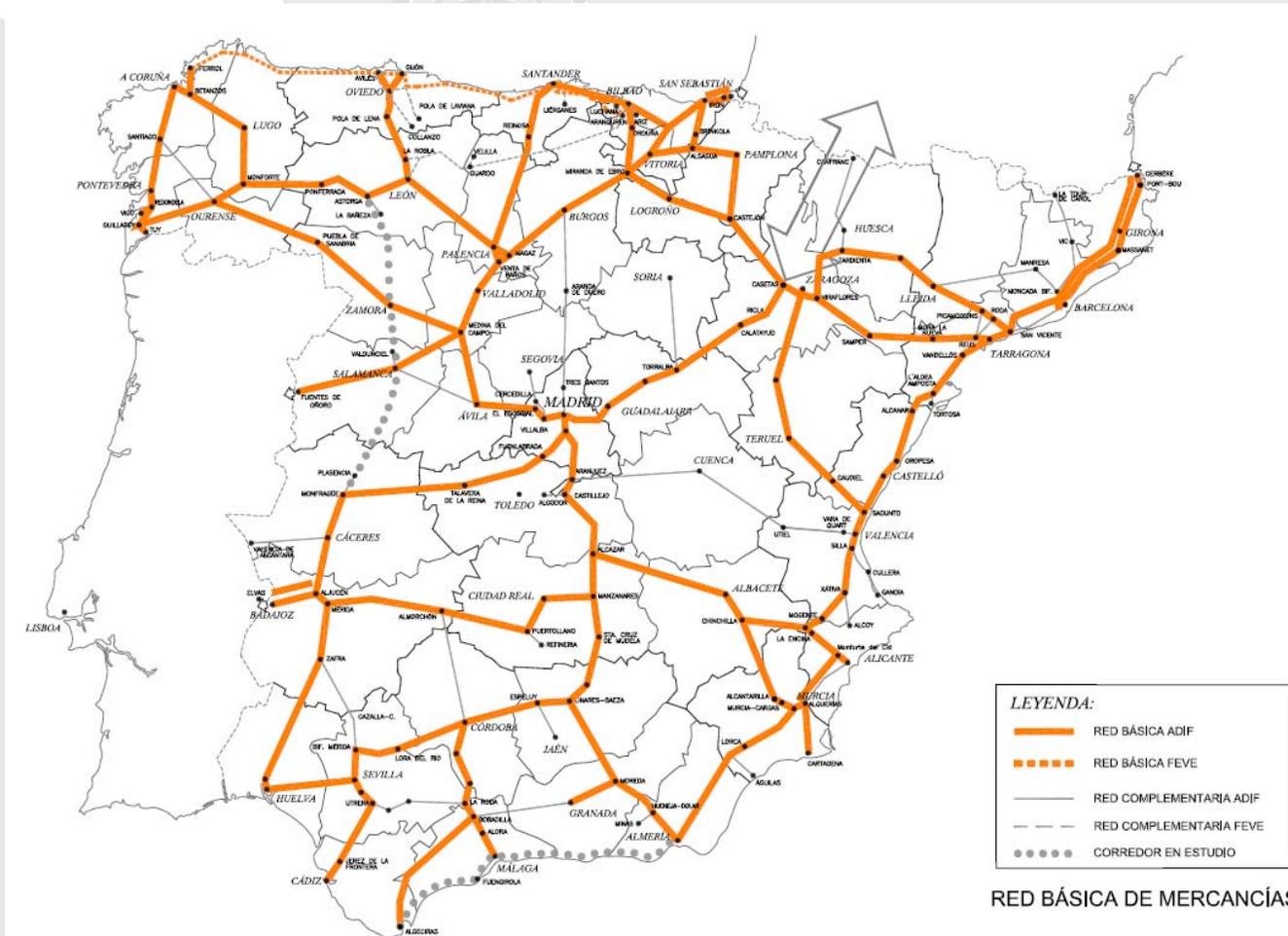




Principales medidas de la Línea Estratégica III: Mejora de las infraestructuras ferroviarias

Red Básica de Mercancías

Dirección General de
 Transporte Terrestre





Principales medidas de la Línea Estratégica III: Mejora de las infraestructuras ferroviarias

Red Básica y Terminales priorizadas por Comunidad Autónoma

Dirección General de
 Transporte Terrestre





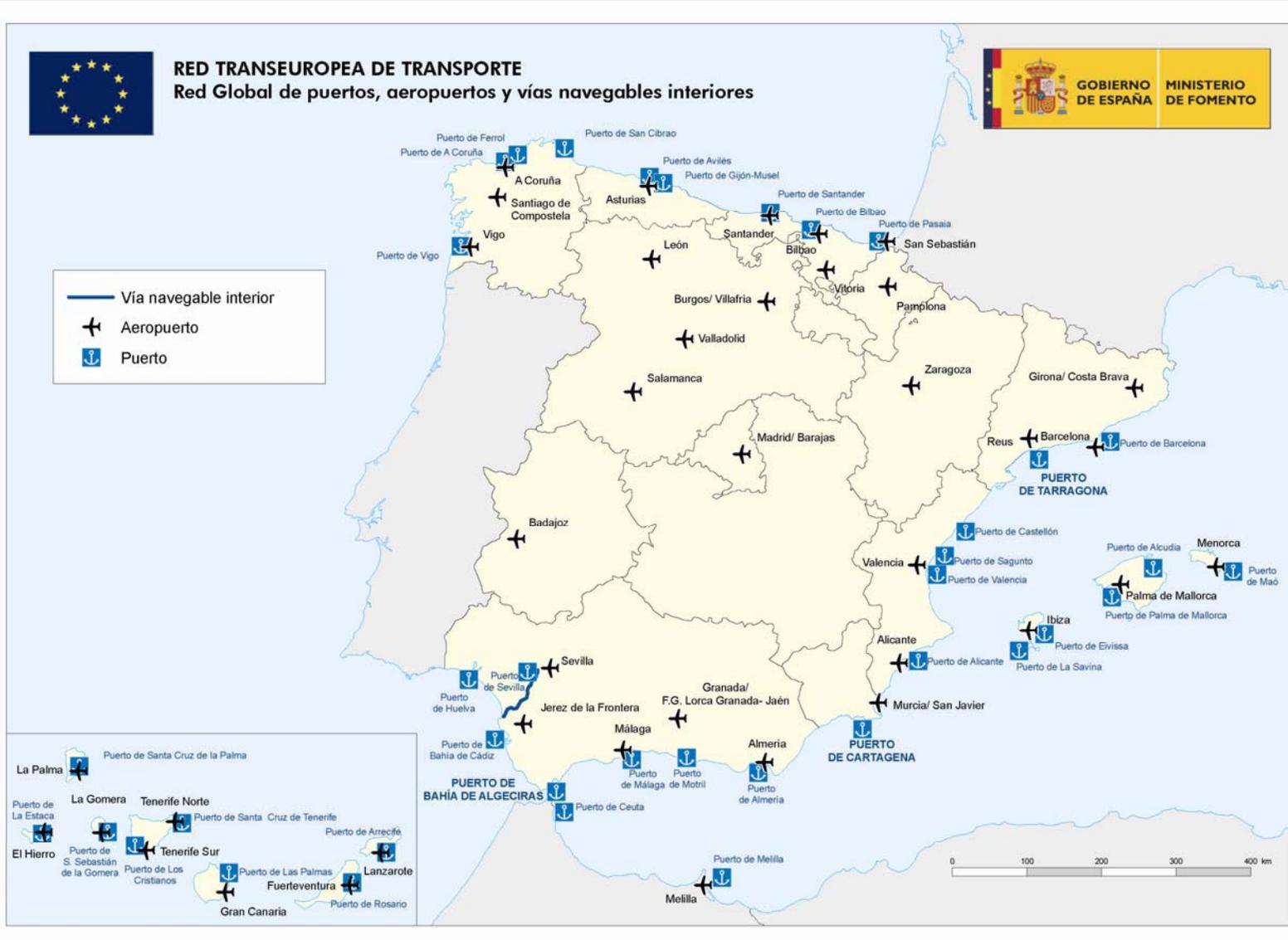
Dirección General de
Transporte Terrestre

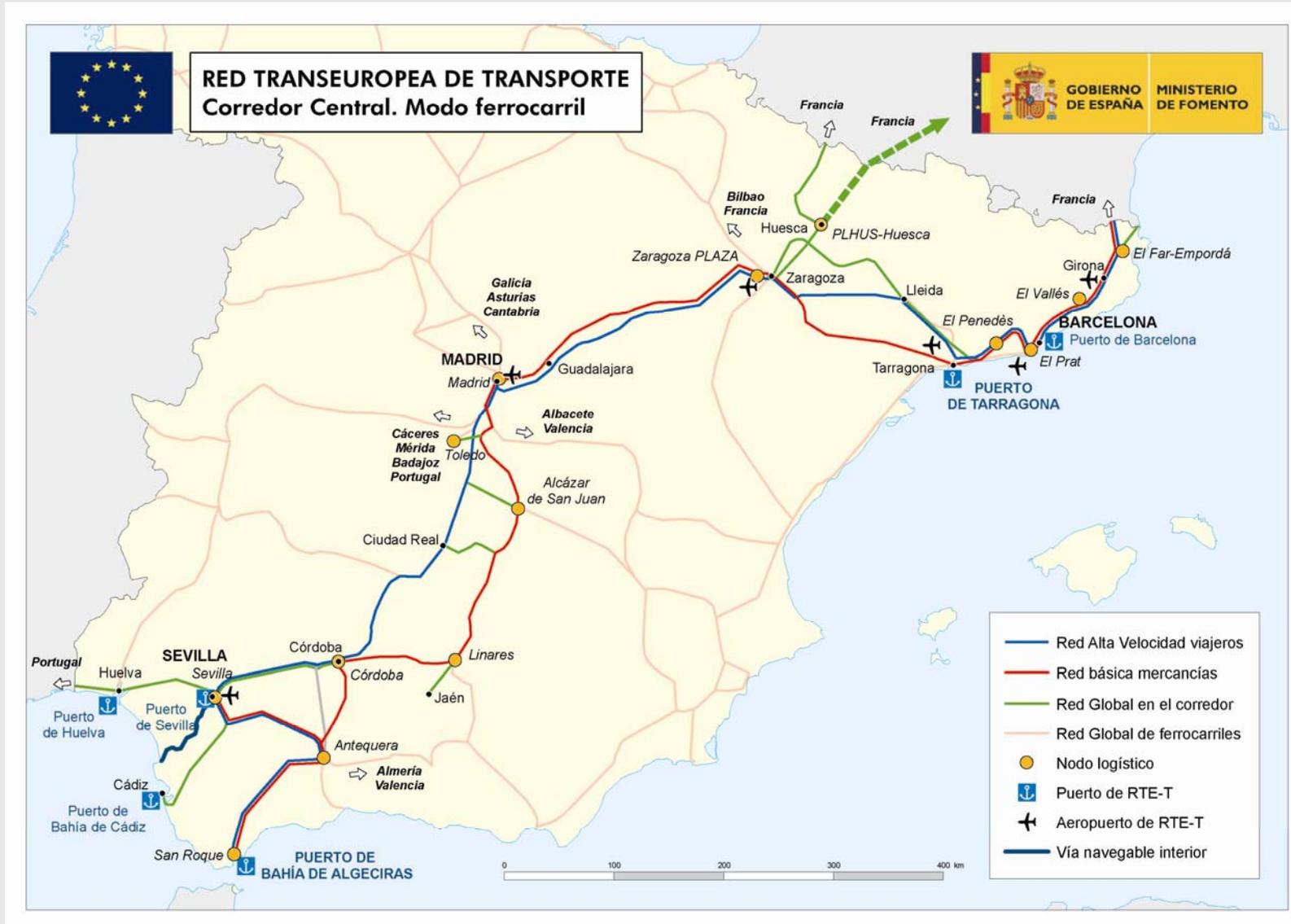


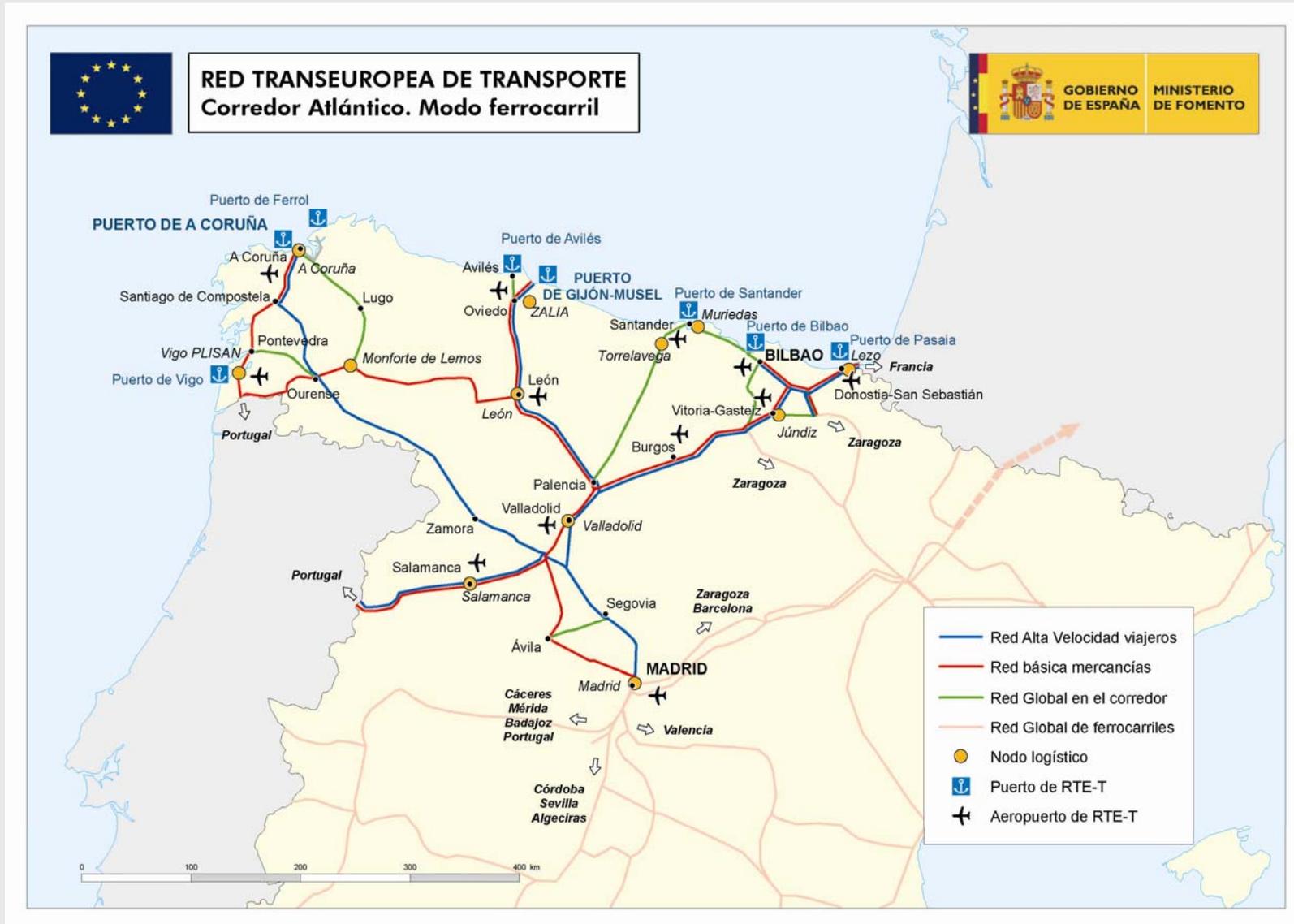












Dirección General de
Transporte Terrestre



